

Mujer y rol social: la mujer mayor en el medio urbano y en el medio rural

**Gerardo Hernández
Rodríguez**

Profesor Titular
Facultad Sociología
Universidad
de La Coruña

El título de esta mesa redonda es el de "Mujer y rol social". Por eso, lo primero que hemos de hacer es recordar que el rol social se refiere a las costumbres y funciones de los individuos en relación con los grupos sociales o sociedades a las que pertenecen. Es actuar conforme a lo que los demás esperan de uno. Por consiguiente aquí nos referiremos a ese papel que las mujeres mayores desempeñan en nuestra sociedad, al papel que la sociedad espera de ellas y a cómo se ven ellas en el referido contexto social.

Es evidente que la mujer mayor tiene un papel, un rol en nuestra sociedad, pero, ¿es también el rol social de la mujer mayor un "rol sin rol", como diría, refiriéndose a los jubilados, Ricardo Moragas?

Ante todo, creemos que es fundamental distinguir entre lo que es ser mayor y sentirse mayor. Y aquí hemos de recordar la existencia de cuatro edades que, en sus características y manifestaciones, no tienen por qué coincidir forzosamente. Estas edades son la cronológica, la biológica, la psicológica y la social.

La edad cronológica es la que hemos cumplido, es decir, la transcurrida desde nuestro nacimiento hasta la actualidad; por decirlo de alguna manera gráfica, es la que figura en nuestro Documento Nacional de Identidad o la que se deduce de nuestra partida de nacimiento. La edad biológica es la que tiene o, mejor dicho, aparenta o representa nuestro organismo. Y todos sabemos que hay personas cuyo organismo representa una edad diferente de la que realmente tiene; unos porque aparentan más y otros porque aparentan menos. La edad psicológica es aquella en la que cada uno se siente ubicado. Para Birren, la edad psicológica hace referencia a la situación de los individuos de una población determinada, en relación con la capacidad de adaptación observada o deducida de mediciones de la conducta. La edad psicológica puede también incluir las reacciones subjetivas ante el desarrollo. Aunque la edad psicológica está relacionada con la edad biológica y

la cronológica, la combinación de ambas no se explica en su totalidad.

Y la edad social tiene que ver con el rol social, es decir y como ya se ha expuesto al principio de esta intervención, con las costumbres y funciones de los individuos en relación con los grupos respectivos o sociedad a la que pertenecen. La edad social de una persona está relacionada con la edad cronológica, biológica y psicológica, pero éstas no la definen en su totalidad. La vejez, en muchas ocasiones, más que un fenómeno fisiológico es un fenómeno social. Ser anciano o viejo es ser reconocido como tal por el grupo social al que se pertenece.

Tradicionalmente se viene identificando la ancianidad con la jubilación y ésta con cumplir una determinada edad. Y esto, en la medida en la que las jubilaciones llegan a las personas contando éstas con menos edad y en mejor estado de salud física y mental, implica una "ancianidad decretada" con las repercusiones emocionales, económicas, sociales, de ocupación del tiempo libre, de identidad y de otra índole que es fácil suponer.

Y en este punto es en el que nos encontramos con mujeres que han llegado a esa edad de la "ancianidad decretada" y que observan unos comportamientos y usan de unas indumentarias "en razón de la edad", independientemente de que física o mentalmente se encuentren lejos de un estereotipo concreto e imperante en sus respectivos entornos sociales.

En el proceso de envejecimiento de la mujer y en el nuevo ciclo postparental y de relación entre los esposos destacan con entidad propia, específica y definidora tres hitos fundamentales:

- Término de la crianza de los hijos
- Retiro o jubilación
- Disolución del lazo familiar por el óbito e uno de los cónyuges y fallecimiento de otras personas allegadas.

En la primera de estas fases del envejecimiento la carga mayor en la adaptación ocupacional recae sobre las mujeres que hubieran fijado como único fin y cometido de sus vidas la dedicación a los hijos y al hogar, las cuales pierden su papel fundamental mientras que los esposos se hallan en la cima de sus carreras o en el punto más integrado de su actividad profesional. De ahí la conveniencia y capital importancia para mantener el equilibrio psicossomático de la mujer en esta situación, de la concurrencia de otras actividades y/o nuevas ocupaciones.

En la segunda fase o hito, en la generación actual de personas mayores, la incidencia es más profunda e intensa en el marido que pierde su principal papel en el sistema ocupacional y ha de redefinir y replantearse su relación con la esposa, que se ve especialmente implicada en este proceso, y con el resto de la familia, dando lugar a un acercamiento entre los esposos cuando se produce la marcha de los hijos, el "nido vacío" que dice Salustiano del Campo, con un planteamiento más igualitario entre ambos reviviendo una segunda "luna de miel" o, en el caso opuesto, produciéndose una profunda crisis ante la falta de los hijos como elemento aglutinador. Si a lo largo de muchos años los problemas de los hijos y la preocupación por ellos era lo único que exclusivamente mantenía unidos, o al menos cerca, a los esposos que necesitaban de tales tensiones para mantener la cohesión del grupo, la ausencia de aquéllos vendrá a constituirse en el elemento disgregador, en causa precipitante de distanciamiento.

En este momento y en esta situación es fundamental mantener o recuperar entre los esposos mayores la comunicación. Decía Nietzsche: "En el momento de internarnos en el matrimonio, nos debemos hacer esta pregunta: ¿Crees poder conversar con tu mujer hasta que seas viejo?. Todo lo demás del matrimonio es transitorio, pues la mayor parte de la vida en común está dedicada a la conversación".

Al hablar de la jubilación, del retiro profesional y de la vejez y de la preparación para las mismas desde una perspectiva social y familiar, y máxime en un foro como éste en el que nos hemos concitado para hablar de la mujer mayor, no sería justo ni riguroso que nos ciñéramos únicamente a las personas, trabajadoras por cuenta ajena, que se jubilan de su actividad profesional. Hay unas personas que no se jubilan nunca o se jubilan prematuramente. Como ya se habrá podido deducir nos estamos refiriendo a las mujeres.

Hay que considerar, ante todo, a las mujeres que han orientado su vida a la actividad de esposa y madre exclusivamente, las que se han proyectado afectivamente en sus maridos y en sus hijos, hasta la emanci-

pación de éstos, y la mayoría de las cuales se encuentran hoy en la ancianidad o en los umbrales de la misma. Es preciso destacar la importancia del trabajo de la mujer en la casa y en las labores de la hacienda familiar, cuando se trata del medio rural y marinerero.

Mucho se ha hablado y escrito sobre la naturaleza, causas y efectos de toda índole en la jubilación del hombre y de la mujer que desempeñan un trabajo en el ámbito de la "población activa". Sin embargo, es preciso resaltar el hecho cierto de que, si bien es verdad que para la mujer mayor dedicada exclusivamente a las tareas domésticas no existe jubilación en su trabajo, hay un momento particularmente difícil en su vida.

Este momento es el que acaece cuando tiene lugar la emancipación de los hijos, que venía a coincidir con la plenitud profesional del marido, entregado a su trabajo, a su profesión o a sus negocios y alejado de los problemas y actividades de la casa (lo cual suele producirse más frecuentemente en el ámbito urbano), y, en la mayoría de los casos, con la llegada de la menopausia.

Es preciso también tener presente que esta "jubilación precoz" de la mujer, en estas circunstancias y con estas características concretas, constituye un reto en relación con el equilibrio emocional de la misma. Para ellas es conveniente, en su equilibrio psicossomático y en el mantenimiento del mismo, la concurrencia de otras actividades o nuevas ocupaciones, cuando llega ese momento crítico.

Es decir, la mujer que es o va a ser ya mayor y que trabaja en el hogar, la llamada ama de casa, ha de prepararse también doblemente: para cuando le llegue a ella esa "jubilación precoz", que tiene más que ver con lo anímico que con lo físico, y para cuando llegue la jubilación a su esposo.

Y en este momento, cómo no referirnos a los casos de tantas mujeres, especialmente en el mundo rural, que se quedan solteras, cuidando de sus padres hasta que éstos fallecen y entonces se quedan ellas solas, sin familia propia y prácticamente sin posibilidades de encontrar un trabajo, sin que nadie pueda hacer por ellas lo que ellas hicieron con sus padres ancianos.

Muchas de ellas todo lo más que pueden esperar es ser recibidas temporal o permanentemente en casa de alguno de sus hermanos o hermanas que se casaron y fundaron un hogar mientras que ellas seguían atendiendo a sus padres para que no fueran una carga para los casados y casadas, o terminar sus días en una residencia.

En la mujer mayor de la ciudad se da un alto grado de dedicación a la familia; dedicación a sus mayores (ya que algunas tienen padres y/o madres octogenarios y hasta nonagenarios) y a sus menores. Son mujeres que se hacen mayores cuidando. Pero, especialmente, para las mujeres mayores que cambian de residencia, pasando del medio rural al medio urbano porque así lo requieren las circunstancias o se lo plantean sus hijos, se presentan numerosos problemas de desarraigo y erradicación tardíos y de adaptación e inadaptación de las ancianas a nuevos ambientes, situaciones, hábitats y formas de vida y a la posibilidad verificada en proporciones considerables, de sentimiento de soledad y aislamiento experimentado por personas que han llegado a la vejez.

Con el transcurso de los años, la llegada a la vejez y/o viudedad, para estas mujeres mayores se presenta la disyuntiva de permanecer en los pueblos, solas, con las viviendas en trance de deterioro, aunque en un contexto social fuertemente solidario y con el apoyo y ayuda del grupo o, por el contrario, el marcharse ellas también, a su vez, e irse a vivir en las ciudades o, lo que para ellas es peor, en las “ciudades dormitorio” o en barrios periféricos próximos a las grandes ciudades, frecuentemente insuficientemente dotados de infraestructuras apropiadas para las personas mayores, en la vivienda de alguno de los hijos que en su día emigraron.

Otra de las cuestiones que afectan a las mujeres mayores, tanto en el medio urbano como en el rural, es el deterioro paulatino de barrios y viviendas, que a ellas les afecta doblemente, ya que por no disponer un número importantes de ellas (debido a las bajas rentas de las pensiones de viudedad o jubilación) recursos económicos suficientes para proceder a la remodelación u adecuación de esas viviendas, se ven limitadas en las posibilidades de acondicionamiento de las mismas, al mismo tiempo que, por no disponer las casas antiguas de alturas iguales o inferiores a los cuatro pisos de ascensor, ven también frecuentemente limitadas en sus posibilidades de salir a la calle, especialmente si padecen alguna limitación funcional.

Por lo que se refiere al mundo rural, el proceso de envejecimiento en este medio es estadísticamente más acentuado para las mujeres que para los hombres, debido, entre otras causas, a la diferencia en la esperanza de vida. En España, al comenzar la década de los 90 las mujeres superaban a los hombres, en siete años en esperanza de vida media al nacer, y en Galicia en 7,5. Al envejecimiento del medio rural contribuye, conjuntamente con el despoblamiento y el descenso de la natalidad, el aumento de la esperanza de vida.

Además, se puede afirmar que la población anciana rural se caracteriza por su feminización. Cuanto más pequeños son los asentamientos, la mujer es una mujer más envejecida. El tener en cuenta este hecho es fundamental a la hora de desarrollar políticas en favor de la mujer rural, ya que sólo se suelen tener en cuenta a las mujeres “económicamente activas”, olvidando el importante grupo de jubiladas y pensionistas, además de olvidar también la enorme carga que este colectivo genera en el medio rural sobre el escaso grupo de generaciones intermedias.

En España, donde mayor envejecimiento rural femenino se da es en el interior peninsular: Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura y en la Cornisa Cantábrica: Galicia, Asturias y Cantabria, haciéndose menor en el Sudeste y en las comunidades más urbanizadas.

Mientras que en el medio urbano se tiende a una mayor igualdad en el reparto de las tareas domésticas, en el medio rural estas tareas están aun muy diferenciadas y, en algunos casos, como por ejemplo ocurre en Galicia, la mujer rural está sobrecargada toda vez que los trabajos en el huerto y los de la cría de los animales domésticos, se consideran como trabajos domésticos, trabajos para la casa. Este es, pues, un buen momento, para que los hombres que ya no tienen responsabilidades profesionales extradomésticas, en la nueva relación afectiva con la esposa ya mayor, se pueda plantear también la asignación de roles, tareas o cometidos en el hogar, el compartir las tareas domésticas. Que la actividad no quede en *ayudar a*, sino en *responsabilizarse de*, para así compartir también juntos el tiempo de ocio, convirtiéndolo en algo creativo.

En las mujeres mayores, en el medio rural, se dan altos índices de ocupación doméstica. Las mujeres más jóvenes, sin responsabilidades familiares, tienen más posibilidades de abandonar el medio rural y conseguir una ocupación profesional fuera del mismo y socialmente más valorada.

Es de destacar, asimismo, la extraordinaria contribución de la mujer en los negocios familiares. No olvidemos el alto porcentaje de pequeñas y medianas empresas y negocios familiares existentes, especialmente en los núcleos pequeños y en el medio rural, y en los que las mujeres desempeñan el doble papel de trabajadoras en la actividad comercial y asumiendo las tareas domésticas.

En una sociedad de consumo, en la que la familia va dejando de ser una unidad de producción y se va limitando el sistema de autosuficiencia familiar, la mujer pierde sus papeles tradicionales y experimen-

tando un proceso de marginación, dándose la contradicción de que cuando el trabajo agrícola tiene carácter empresarial, separándose los ámbitos familiar y empresarial, el trabajo que, realizado por la mujer en el ámbito doméstico es infravalorado, en la esfera de lo empresarial es valorado y retribuido.

Por otro lado, no siempre la sociedad ofrece a estas mujeres la posibilidad de recibir formación o llevar a cabo actividades que den contenido a su existencia.

Una existencia que, en virtud del aumento de la esperanza de vida, se prevé prolongada.

En cualquier caso, el rol social de la mujer mayor en el medio urbano o en el rural responde a las particularidades, los sistemas de valores y las pautas de conducta de los distintos entornos geográficos y de los niveles sociales, educativos y económicos revisitando, en cada caso, características propias y diferenciadas.